



Ávila recurre la adjudicación de la formación en la Escuela de Policías a la Universidad de Salamanca

La institución abulense cree que la licitación “contraviene el principio de transparencia” y reclama una nueva convocatoria

B.H. | SALAMANCA

Una semana ha tardado la Universidad Católica de Ávila en recurrir la adjudicación a la Universidad de Salamanca de la formación complementaria de la Escuela de Policía. Ha presentado el escrito ante la Dirección General de Policía en el que pide que deje sin efecto el concurso y que, mientras se convoca uno nuevo, sea la institución abulense la que lleve a cabo la formación al haber sido la adjudicataria anterior. La Católica de Ávila defiende que el concurso quede desierto, “porque la Universidad de Salamanca no tiene las titulaciones que exigía la convocatoria”. Es más, la institución abulense piensa que “el proceso contraviene el principio de transparencia, igualdad y no discriminación” porque ninguna universidad cumple la cláusula en la que exigían que debía tener grado y máster de Derecho, Psicología, Sociología o Ciencias Políticas o Ciencias de la Administración, Medicina y Filología Inglesa.

Cabe recordar que el pasado 5 de septiembre se publicó en la web de contratación del Estado la adjudicación de la formación de la Escuela de Policía a la Universidad de Salamanca, que retomaba así la colaboración que inició hace casi 30 años y que se paralizó el curso pasado cuando, sorprendentemente, el Ministerio del Interior, con Jorge Fernández Díaz a la cabeza, concedió el servicio de enseñanza y formación a la Universidad Católica de Ávila, un centro privado, lo que desató las críticas de numerosos sectores. Salamanca presentó en primer lugar un recurso de reposición, que fue desestimado por el Ministerio del Interior, y después mediante la



Agentes lanzan sus gorras al aire al graduarse en Ávila. | ARCHIVO

La propuesta salmantina destacó por la rebaja económica, la calidad del profesorado y el programa docente

vía judicial ante el Contencioso Administrativo, procedimiento que aún continúa abierto. Cabe destacar que este año la Universidad de Salamanca concurría junto a las instituciones de enseñanza superior de Sevilla y Católica de Ávila, tal y como sucedió en 2016, sin embargo la propuesta presentada por la institución académica salmantina convenció a la mesa de contratación, no solo por la rebaja económica —redujo el precio de la hora de clase de 100 a 85 euros— sino también por la calidad de su profesorado y el plan docente, que superó de forma sobrada el pliego de condiciones técnicas.